



MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN GENERAL

INFORME-RESUMEN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Madrid, a 13 de marzo de 2020



MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN GENERAL



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS DE LOS CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS	3
III. RESUMEN DE RESULTADOS	5
IV. CONCLUSIONES	9
ANEXO: OBJETIVOS DE LOS CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	11





I. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Hacienda, consciente de la importancia de la planificación y dirección estratégica en las Administraciones Públicas y, en particular, en el Ministerio, inició en 2014 la implantación de un sistema de dirección por objetivos en los centros directivos y unidades asimiladas de ella dependientes (Dirección General de Patrimonio, Inspección General, Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Servicios y Coordinación Territorial, Oficina Presupuestaria y Subdirección General de Coordinación Normativa y Relaciones Institucionales). En 2015 se completó el proceso con la implantación de la herramienta en los organismos Parque Móvil del Estado, Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y Comisionado del Mercado de Tabacos, así como en las Consejerías de Finanzas. En 2016 se mantuvo el número de unidades a los que se aplicó el sistema. En 2017, por primera vez, se incorporan los objetivos de las Consejerías de Finanzas a la aplicación de seguimiento de objetivos diseñada por la Inspección General. Es igualmente reseñable en este año, la supresión de la Subdirección General de Coordinación Normativa y Relaciones Institucionales, efectuada por el Real Decreto 769/2017, de 28 de julio, así como la incorporación al sistema de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda. En conjunto, el sistema de dirección por objetivos abarca a un total de 3.057 empleados, correspondiendo 2.260 a los organismos, 778 a los centros directivos y unidades asimiladas y 19 a las consejerías financieras en el exterior.

La iniciativa responde al mandato del artículo 103 de la Constitución Española y 3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que indica que *“Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho”*. Además, se recogen, entre otros, los principios de *“planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas”*, de *“eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados”* y de *“eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos”*.



Asimismo, la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece en su artículo 6.2 que *“las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente. En el ámbito de la Administración General del Estado corresponde a las inspecciones generales de servicios la evaluación del cumplimiento de estos planes y programas”*, lo que constituye el objeto de este informe.

La dirección y gestión de los asuntos públicos mediante planes de objetivos reporta claros beneficios en términos de eficacia, eficiencia y mejor satisfacción de los fines perseguidos por las organizaciones que la aplican, pues permite alinear sus acciones y prioridades claramente con lo que debe ser su meta última: el cumplimiento de su misión y funciones y, por ende, el logro de los resultados socialmente esperados de la Administración. Pese a ello, se trata todavía de una técnica relativamente novedosa en nuestro ámbito, que sigue por tanto ofreciendo un amplio margen para la mejora en cuanto a su definición técnica y aplicación efectiva, que más que cualquier otro aspecto de la gestión directiva, requiere para su efectividad de un liderazgo fuerte y un compromiso firme de la dirección.



II. OBJETIVOS DE LOS CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS

En el anexo se relacionan los objetivos de los centros, organismos y demás unidades de la Subsecretaría de Hacienda incluidos en el plan, así como el valor que deben alcanzar o fecha en la que deben ser cumplidos.

Para la gestión y evaluación del plan se utiliza una aplicación elaborada por la Inspección General en la que mensualmente se van grabando por los centros, organismos y unidades los resultados obtenidos y, cuando se registran desviaciones negativas apreciables, las medidas correctoras previstas para corregirlas.

Esta aplicación calcula automáticamente, cada mes, el porcentaje de cumplimiento de los planes y de sus objetivos e indicadores, para lo que se parte de los valores alcanzados y esperados y el peso que corresponde a cada uno según el plan.

La valoración final del cumplimiento obtenida se ha ajustado mediante la atribución de una ponderación de cero a los indicadores incumplidos de forma significativa cuando ello se ha debido a causas exógenas y sobrevenidas, según lo justificado por el centro interesado y apreciado por la Inspección General.

El cumplimiento de los planes ha sido objeto de autoevaluación trimestral por los centros y organismos, así como de informe, también trimestral, de la Inspección General, de acuerdo con lo establecido en la Instrucción de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas de 14 de julio de 2016, por la que se regulan los planes de objetivos de sus órganos y organismos dependientes.

Asimismo, se analizaron las modificaciones introducidas a lo largo del año en todos los planes de objetivos.





III. RESUMEN DE OBJETIVOS E INDICADORES

En desarrollo de las líneas estratégicas se han definido un total de 118 objetivos (50 correspondientes a los centros directivos y unidades asimiladas, 28 a los organismos y 40 a las consejerías financieras), que comprenden 281 indicadores y 65 subindicadores. Esta última figura se ha utilizado para deslindar los tiempos de tramitación interna de los plazos de tramitación externa, cuando la actuación de un órgano responsable de un objetivo se encuentra condicionada directamente por la de otro ajeno a su estructura. Asimismo, se ha utilizado con carácter individual para detallar aquellos indicadores que implican un mayor grado de detalle. El desglose numérico de objetivos se relaciona a continuación.

RESUMEN DE OBJETIVOS E INDICADORES

ÓRGANOS	Nº OBJETIVOS	Nº INDICADORES	Nº SUBINDIC.
DG PATRIMONIO DEL ESTADO	8	23	
INSPECCIÓN GENERAL	5	13	
DG RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	9	13	
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	14	25	9
DEPARTAMENTO SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL	11	26	
OFICINA PRESUPUESTARIA	3	6	11
TOTAL ÓRGANOS	50	106	20
ORGANISMOS	Nº OBJETIVOS	Nº INDICADORES	Nº SUBINDIC.
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	9	16	
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	5	26	
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	11	37	23
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES	3	5	
TOTAL ORGANISMOS	28	84	23



CONSEJERÍAS FINANCIERAS	Nº OBJETIVOS	Nº INDICADORES	Nº SUBINDIC.
BRASILIA	5	11	6
BUENOS AIRES	6	12	4
LONDRES	5	10	4
WASHINGTON	5	11	4
GINEBRA	2	6	2
PANAMÁ	2	8	
PARÍS	3	6	2
BRUSELAS- Fiscalidad directa	2	5	
BRUSELAS- Fiscalidad indirecta	2	5	
BRUSELAS- Fondos estructurales	2	4	
BRUSELAS- Comité presupuestario	2	4	
BRUSELAS-Aduanas	2	5	
BRUSELAS- Antifraude	2	4	
TOTAL CONSEJERÍAS FINANCIERAS	40	91	22
TOTAL SUBSECRETARÍA	118	281	65



IV. RESUMEN DE RESULTADOS

El grado ajustado de cumplimiento y el cumplimiento medio se detalla en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta las ponderaciones de cada objetivo, indicador y subindicador:

ÓRGANOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DG PATRIMONIO DEL ESTADO	113,16
INSPECCIÓN GENERAL	99,65
DG RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	89,34
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	107,81
DEPARTAMENTO SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL	88,00
OFICINA PRESUPUESTARIA	98,99
ORGANISMOS	Nº OBJETIVOS
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	71,62
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	96,13
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	68,02
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES	79,69



CONSEJERÍAS FINANCIERAS	Nº OBJETIVOS
BRASILIA	234,44
BUENOS AIRES	125,99
LONDRES	107,29
WASHINGTON	107,13
GINEBRA	112,64
PANAMÁ	88,99
PARÍS	128,24
BRUSELAS- Fiscalidad directa y cooperación administrativa	108,32
BRUSELAS- Fiscalidad indirecta	108,08
BRUSELAS- Fondos estructurales y de inversión europeos, marco presupuestario plurianual, "brexit" y déficit excesivo	119,58
BRUSELAS- Comité presupuestario, grupo de recursos propios y contratación pública	145,94
BRUSELAS-Aduanas	110,01
BRUSELAS-Antifraude, Parlamento Europeo, Centro de Estudios y otros	96,79



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.^a) Los objetivos e indicadores se cumplen en un porcentaje satisfactorio en la Dirección General de Patrimonio del Estado, la Secretaría General Técnica y en 11 consejerías de Finanzas en el exterior (Brasilia, Buenos Aires, Londres, Washington, Ginebra, París, Bruselas-fiscalidad directa y cooperación administrativa, Bruselas-fiscalidad indirecta, Bruselas-Fondos estructurales y de inversión europeos, marco financiero plurianual, *brexít* y déficit excesivo, Bruselas-Comité presupuestario, grupo de recursos propios y contratación pública, y Bruselas-Aduanas). Además, el cumplimiento está por encima del 95 % en la Inspección General, la Oficina Presupuestaria y el Parque Móvil del Estado y Bruselas-Antifraude, Parlamento Europeo, Centro de Estudios y otros.

Sólo han quedado con valores por debajo del 95 % de cumplimiento la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, el Departamento de Servicios y Coordinación Territorial, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el Comisionado para el Mercado de Tabacos, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y la Consejería de Finanzas en Panamá.

2.^a) Los incumplimientos de los objetivos e indicadores se han debido en buena medida a causas ajenas a los centros o unidades afectados, lo que denota la subsistencia de problemas en la planificación, que necesita ser mejorada para lograr la acotación de los objetivos de cada entidad o unidad de forma más precisa. Así, en particular, es necesario insistir en la conveniencia de definir objetivos que no dependan en gran medida de factores exógenos o ajenos al ámbito de capacidad de actuación del organismo de que se trate –o, alternativamente, aislar estos factores mediante el empleo de ponderaciones nulas-, de manera que se evite que los incumplimientos externos perjudiquen la valoración de la actividad propia.

3.^a) Las metas marcadas en los objetivos deben ser, además de realizables, ambiciosas, lo que no siempre se da, pues no faltan los casos en los que el cumplimiento excede ampliamente del 100% precisamente por infradotación del objetivo. Esto denota un exceso de prudencia en la planificación y la consecuente necesidad de ser más exigente a la hora de planificar.

4.^a) Los problemas de definición han dado lugar a que se sigan observando incumplimientos de objetivos que, de haberse expresado mejor, no serían tales, lo que aconseja un esfuerzo adicional a la hora de planificar y actualizar los planes. Una mayor precisión en la expresión del modo de evaluación del cumplimiento contenida en el propio plan evitaría, así, que los cumplimientos parciales, cuando los retrasos son poco significativos, penalicen a la entidad, como si de un retraso irreparable se tratara, cuando en realidad se trata de pequeñas desviaciones sin relevancia práctica.

5.^a) Las memorias que acompañan a los planes deben ser más completas y precisas en cuanto a la identificación (definición) y evaluación (impacto derivado de su materialización y



probabilidad de acaecimiento) de los riesgos que condicionan el cumplimiento de los objetivos; a la previsión o explicitación de las medidas que se propone para gestionarlos, ya sea mediante su aceptación, su mitigación, su compartición o su evitación; y a los procedimientos y mecanismos de control interno desplegados para asegurar, dentro de márgenes razonables, el cumplimiento de las metas fijadas.



Anexo

OBJETIVOS DE LOS CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA





DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO

Ejercicio 2019

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
PAT 1	Ejecución presupuestaria de la Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas, así como reducción de plazos en supervisión de proyectos, tasaciones e informes técnicos			
PAT 1.1	Cumplimiento del presupuesto. Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas. Ejecución presupuestaria % OK	60	60	
PAT 1.2	Reducción plazos supervisión proyectos. Plazo envío informe de requerimientos/ informe favorable de supervisión..	10	11	
PAT 1.3	Reducción plazos validación de tasaciones e informes técnicos de arrendamientos. Reducción plazos validación de tasaciones e informes técnicos de arrendamientos	8	8	
PAT 2	Informes emitidos. Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado			
PAT 2.1	Elaboración de informes de la SJC	300	300	
PAT 2.2	Prohibiciones de contratar	218	218	
PAT 3	Agilización gestiones apoyo Subdirecciones. Secretaria General			
PAT 3.1.	Indicador de Fluidez Total	1094	1.094	
PAT 4	Supervisión financiera de las empresas de la DGPA. Subdirección General de Empresas y Participaciones Estatales			
PAT 4.1	Seguimiento, implantación sistema de objetivos SEGIPSA	100%		
PAT 4.2	Seguimiento, implantación sistema de objetivos ENISA	100%		
PAT 4.3	Actuaciones sobre instrucción reguladora	282	251	
PAT 4.4	Informes y notas de seguimiento ordinario sobre aspectos de las sociedades	373	358	



PAT 5	Plan de movilización de Inmuebles Subdirección General de Patrimonio del Estado			
PAT 5.1	Nº bienes puestos en valor	1.600	2.200	
PAT 5.2	Nº de bienes adjudicados	1.420	1.400	
PAT 5.3	Importe las adjudicaciones (miles de €)	178.700	23.000	
PAT 5.4	Depuración bienes inventario CIBI	2.000	1.840	
PAT 6	Tramitación de expedientes de clasificación iniciados a instancia del interesado. Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos			
PAT 6.1	Número de expedientes de clasificación de contratistas de obras s tramitados	1.360		
PAT 6.2	Número de expedientes de clasificación de empresas de servicios tramitados	1.840		
PAT 7	Publicación Licitaciones Plataforma de Contratación Sector Público y contratos tramitados electrónicamente. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica			
PAT 7.1	Entidades Locales	2.700	10.129	
PAT 7.2	Licitaciones Estado	42.000	41.800	
PAT 7.3	Licitaciones resto AAPP	120.000	150.000	
PAT 7.4	Número contratos licitados electrónicamente por la PLACSP	16.500	16.365	
PAT 7.5	Número de contratos licitados electrónicamente por otros sistemas de tramitación electrónica	10.500		
PAT 8	Emisión eficaz de los informes jurídicos solicitados en materia de contratación pública. Unidad de apoyo en gobernanza de la contratación			
PAT 8.1	Porcentaje de informes emitidos dentro del plazo máximo de 30 días respecto del total de informes solicitados a la Unidad de Gobernanza en el ejercicio de su función de seguimiento y análisis jurídico de las disposiciones normativas de las CCAA en materia de contratación pública	90%		
PAT 8.2	Porcentaje de informes emitidos dentro del plazo máximo de 30 días respecto del total de informes solicitados a esta Unidad de Gobernanza en el resto de los ámbitos relacionados con la contratación pública	90%		



INSPECCIÓN GENERAL

EJERCICIO 2019

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
IGE 1.	Asistencia Técnica en la Implantación de Objetivos			
IGE 1.1.	Asistencia Técnica			s/ hoja planificación
IGE 1.2.	Mantenimiento de la herramienta de seguimiento de los objetivos			s/ hoja planificación
IGE 1.3.	Evaluación del cumplimiento de los objetivos			Trimestral
IGE 1.4.	Publicación en Portal de Transparencia del informe anual de cumplimiento de objetivos			30/06/2019
IGE 2.	Visitas de Inspección en el Ámbito MINHAC, MINECO y SEC			
IGE 2.1.	Cumplimiento al 95% a 31-12-2019 de programas de Visitas previstos en el Plan de Inspección de la IG			31/12/2019
IGE 3.	Gestión de Tributos cedidos			
IGE 3.1.	Entrega de Informes Memoria antes 15/07/2019			15/07/2019
IGE 3.2.	Revisión del Guion de Visita de Inspección			31/03/2019
IGE 3.3.	Comprobación del seguimiento por parte de las comunidades autónomas de las instrucciones relativas al sistema de indicadores de gestión de las CCAA			31/10/2019



IGE 4.	Revisión y actualización de los procedimientos de la Inspección General			
IGE 4.1.	Depuración y perfeccionamiento de los Sistemas de Gestión con Expediente Electrónico con formato ENI para Subdirección General de Responsabilidades Administrativas en los siguientes procedimientos: Expedientes disciplinarios, sancionadores y Compatibilidades.			31/12/2019
IGE 4.2.	Adaptación de los 27 Sistemas de Información de la Inspección General a la Norma de Protección de Sistemas Categorizados dentro de Marco Operacional y su control de acceso, a los requisitos que marca el ENS al acceso local de usuarios en su Nivel Básico, Medio y Alto			31/12/2019
IGE 5.	Administración Digital			
IGE 5.1.	Realizar los informes de seguimiento mensual de la ejecución del Plan de Acción para la Administración Digital en el Ministerio de Hacienda (MINHAC)			mensual
IGE 5.2.	Organización de 10 reuniones del Grupo de Trabajo para la transformación digital en el MINHAC			31/12/2019
IGE 5.3.	Apoyo al Ministerio del Interior en el seguimiento de su Plan de Acción de Transformación Digital			31/12/2019



**DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA
CONTRATACIÓN
EJERCICIO 2019**

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
RCC 1.	Racionalización y centralización de la contratación mediante acuerdos marco			
RCC 1.1	Convocatoria de un acuerdo marco de mobiliario de despacho y otros			31/10/2019
RCC 1.2	Convocatoria de un acuerdo marco para los servicios de desarrollo de sistemas de información			31/12/2019
RCC 2.	Racionalización y centralización de la contratación mediante contratos centralizados			
RCC 2.1	Convocatoria de un nuevo contrato centralizado de servicios postales de paquetería ordinaria y otros			30/06/2019
RCC 2.2	Formalización del contrato de servicios consolidados de telecomunicaciones (Fase II)			31/10/2019
RCC 3.	Racionalización y centralización de la prestación de servicios mediante Encargos a medios propios			
RCC 3.1	Encargo a la FNMT-RCM para la prestación de servicios electrónicos de confianza a la AGE			28/02/2019
RCC 4.	Seguimiento de la actividad de la DGRCC			
RCC 4.1	Publicación en el Portal de Contratación Centralizada de la Memoria de Actuaciones 2018			31/05/2019
RCC 4.2	Elaboración de indicadores de la contratación centralizada semestrales			28/02/2019 y 31/08/2019



RCC 5.	Fomento de la presencia de la DGRCC en foros internacionales de contratación			
RCC 5.1	Participación en reuniones o foros internacionales de contratación			31/12/2019
RCC 6.	Impulso de la colaboración con CCAA			
RCC 6.1	Impulso de la colaboración nacional con las Comunidades Autónomas en materia de contratación centralizada			28/02/2019
RCC 7	Desarrollo de una nueva aplicación de preparación de ofertas para Acuerdos Marco			
RCC 8.	Elaboración de modelos de pliegos de distintos procedimientos de adjudicación			
RCC 8.1	Elaboración de modelos de pliegos relativos al procedimiento abierto de contrato de servicios			30/06/2019
RCC 8.2	Elaboración de modelos de pliegos relativos a procedimientos negociados			30/09/2019
RCC 8.3	Elaboración de modelos de pliegos relativos al procedimiento abierto simplificado			31/12/2019
°	Elaboración de procedimientos			
RCC 9.1	Elaboración de procedimientos de la Dirección General			31/12/2019



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

EJERCICIO 2019

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
SGT 1.	MINHAC abierto			
SGT 1.1.	Visitas mensuales al MINHAC			
SGT 1.2.	Exposición <i>Crónica Gráfica</i>			
SGT 1.2.1..	Realimentación de contenidos			30/04/2019
SGT 1.2.2.	Renovación de paneles deteriorados			31/07/2019
SGT 1.2.3.	Ampliación de la exposición al 2º sótano			31/05/2019
SGT 1.3.	Bot SABATINI			
SGT 1.3.1.	Puesta en funcionamiento			30/04/2019
SGT 1.3.2.	Uso tecnológico en el Servicios de Información Administrativa			30/11/2019
SGT 1.4	Realidad aumentada			31/10/2019
SGT 2.	Oficina de asistencia en materia de registro (OAMR)			
SGT 2.1.	Incorporación del registro auxiliar de la SG Información, Documentación y Publicaciones			28/02/2019
SGT 2.2	Oficina de registro de Cl@ve			28/02/2019
SGT 3.	Archivo electrónico MINHAC			
SGT 3.1	Separación del archivo único			31/03/2019



SGT 3.2	Procedimientos finalizados	4		
SGT 4.	Uso de Acceda			
SGT 4.1.	Puesta en funcionamiento			
SGT 4.2.	Adaptación de un mínimo de procedimientos			31/10/2019
SGT 5.	Uso racional del documento papel en el entorno del Archivo Central MINHAC			
SGT 5.1.	Estudios de valoración y expurgo. Preparación de los estudios y presentación ante la Comisión Superior Calificadora de Documentos administrativos			
SGT 5.1.1	Documentación antigua de la IGAE (1940-1985). Preparación del estudio y presentación ante la Comisión Superior Calificadora de Documentos administrativos			30/06/2019
SGT 5.2	Elaboración de resoluciones de eliminación comunes y específicas			
SGT 5.3	Eliminación y destrucción autorizada de documentación			
SGT 5.3.1	Preparación y eliminación de la documentación "Reclamaciones económico-administrativa TEAC/TEAR"			
SGT 5.4	Transformación digital de procedimientos internos de gestión del Archivo Central			
SGT 5.5	Restauración, descripción, digitalización y difusión del fondo histórico del ministro de Hacienda Luis López Ballesteros (ca. 1785-1833). 2ª FASE			31/12/2019
SGT 6.	Colecciones del Ministerio de Hacienda			
SGT 6.1.	Fototeca del Ministerio de Hacienda			31/07/2019
SGT 6.2.	Colección Literaria	1.200		
SGT 6.2.1.	Catalogación			31/12/2019
SGT 6.2.2.	Estudio preliminar			30/11/2019



SGT 7.	Incremento de los recursos electrónicos (documentos en formato digital para su consulta en línea) disponibles en la Biblioteca digital			
SGT 7.1	Incremento de los recursos electrónicos	300	250	
SGT 7.2	Apertura de un nuevo espacio			31/05/2019
SGT 8	Captación de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio de 2017 de las CCAA de forma automática.			31/10/2019
SGT 9	Publicación en la Central de Información de informes económico financieros utilizando una herramienta de Business Intelligence.			31/12/2019
SGT 10	Mejorar los tiempos en la emisión de los informes de los proyectos normativos. Tiempo medio de informe: 10 días hábiles	10 días		
SGT 11	Revisión de las obligaciones en materia de reutilización de la información del Sector Público en el Ministerio de Hacienda			
SGT 11.1	Revisión del Catálogo de Datos Abiertos del Ministerio	1		
SGT 11.2	Actualización del Catálogo de Datos Abiertos del Ministerio en el portal Datos.gob.es	1		
SGT 11.3	Actualización del canal de Datos Abiertos del portal del Ministerio	1		31/07/2019
SGT 11.4	Elaboración de un nuevo Plan de Impulso de la Reutilización para el ámbito del Departamento.	1		
SGT 12	Coordinación, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de accesibilidad de los sitios web del Ministerio, según lo dispuesto Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre			
SGT 12.1	Campaña de concienciación de las obligaciones en materia de accesibilidad web	1		
SGT 12.2	Plan de formación en accesibilidad web	1		
SGT 12.3	Revisión de la accesibilidad de los documentos finales (PDF) del portal del Ministerio y de la sede electrónica central	1		
SGT 13	Emitir autorización de convenios en un plazo de 14 días hábiles	14 días	15 días	



SGT 14	Ajustar tiempos de tramitación en procedimientos de recursos de alzada (menos de 3 meses)	50%	25%	
---------------	--	-----	-----	--



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

EJERCICIO 2019

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
SCT 1.	Puesta en funcionamiento de sistemas de información de recursos humanos en varias Delegaciones de Economía y Hacienda			
SCT 1.1.	Creación de la base de datos Eryca e instalación de aplicaciones			s/ hoja planificación
SCT 1.2.	Formación en los sistemas Eryca			s/ hoja planificación
SCT 2.	Celebración de Jornadas de Delegados de Economía y Hacienda			
SCT 2.1.	Elaboración del calendario y del programa preliminar para convocar a los Delegados (antes del 31/05/19)			31/05/2019
SCT 2.2.	Preparar las órdenes de comisiones de servicio para el desplazamiento de los Delegados (antes del 30/09/19)			30/09/2019
SCT 2.3	Elaboración de los contratos oportunos para atender las necesidades del evento (alojamiento de los Delegados, catering, etc.), antes del 30/09/19			30/09/2019
SCT 2.4	Celebración de las Jornadas (antes del 30/09/19)			30/09/2019
SCT 3.	Mejora de las funciones de apoyo a los órganos de selección			
SCT 3.1.	Revisión del manual			31/12/2019
SCT 3.2.	Elaboración de criterios en materia de acceso y mejora de la información pública			31/12/2019
SCT 4.	Mejora y adaptación de las bases de los concursos de provisión de puestos de trabajo			
SCT 4.1.	Identificación y análisis de las novedades incorporadas por el Acuerdo de movilidad del personal funcionario al servicio de la AGE			30/06/2019



SCT 4.2.	Calendario para la incorporación de las novedades identificadas			31/12/2019
SCT 5.	Evaluación de los riesgos laborales en la sede de Alcalá			
SCT 5.1	Identificación de los riesgos laborales en la sede de Alcalá			30/04/2019
SCT 5.2	Comunicación y coordinación de las medidas correctoras			31/05/2019
SCT 6.	Revisión integral de los procedimientos de contratación en el ámbito de los recursos humanos			
SCT 6.1.	Análisis de los procedimientos de contratación gestionados en el ámbito de los recursos humanos.			30/06/2019
SCT 6.2.	Propuestas de mejora y calendario para la implantación			31/12/2019
SCT 7.	Elaboración e implantación del Plan de Autoprotección en el edificio del Ministerio, sito en la C/ Mateo Inurria 15 de Madrid			
SCT 7.1.	Contratación y elaboración del Plan de Autoprotección antes del 30 de abril de 2019.			30/04/2019
SCT 7.2.	Realización del simulacro de emergencias antes del 31 de mayo de 2019.			31/05/2019
SCT 7.3.	Presentación ante los organismos competentes de la documentación que acredita su total implantación, antes del 30 de junio de 2019.			30/06/2019
SCT 8.	Pago de expedientes de costas judiciales pendientes de abono.			
SCT 8.1	Pago de los expedientes pendientes con una antigüedad de más de 360 días, antes del 31 de marzo de 2019.			31/03/2019
SCT 8.2	Pago de los expedientes pendientes con una antigüedad comprendida entre los 270 y los 360 días, antes del 31 de julio de 2019.			31/07/2019
SCT 8.3	Pago de los expedientes pendientes con una antigüedad comprendida entre los 181 y 270 días, antes del 30 de noviembre de 2019.			30/11/2019
SCT 9.	Reforma y reparación del patio de la Biblioteca del edificio de la sede central del MINHAC			



SCT 9.1	Comienzo de la licitación antes del 28 de febrero de 2019.			28/02/2019
SCT 9.2	Adjudicación del contrato antes del 30 de junio de 2019.			30/06/2019
SCT 9.3	Inicio de la obra antes del 30 de septiembre de 2019.			30/09/2019
SCT 10.	Mejora de equipamiento TIC			
SCT 10.1.	Despliegue de solución de videoconferencia desde navegador (WebRTC) a través de Internet			s/ hoja planificación
SCT 10.2	Evolución del sistema de correo electrónico			s/ hoja planificación
SCT 11	Consolidación de unidades TIC			
SCT 11.1	Rediseño de una arquitectura mantenible y segura para AUNA			s/ hoja planificación





OFICINA PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2019

OBJETIVO / INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
OPP 1.	Cumplimiento del plazo de elaboración de los presupuestos y del Plan presupuestario a medio plazo del Departamento y sus Organismos, así como de los presupuestos de explotación y capital de las empresas públicas			
OPP 1.1	Mes de remisión del Anteproyecto y Proyecto de Presupuestos y del Plan Presupuestario a medio plazo a la Dirección General de Presupuestos.			
OPP 1.1.1	Presupuesto prorrogado para 2019			
OPP 1.1.1.1	Elaboración del Presupuesto prorrogado			s/ hoja planificación
OPP 1.1.1.2	Ejecución del Acuerdo de Consejo de Ministros de 28-12-2018 (calendario de actuaciones y limitación de compromisos del 50% del crédito inicial)			s/ hoja planificación
OPP 1.1.2	Presupuesto 2019			
OPP 1.1.2.1	Primer envío			s/ hoja planificación
OPP 1.1.2.2	Envío definitivo			s/ hoja planificación
OPP 1.1.3	Presupuesto 2020			
OPP 1.1.3.1	Primer envío			s/ hoja planificación
OPP 1.1.3.2	Envío definitivo			s/ hoja planificación
OPP 1.2	Mes de remisión de los presupuestos de explotación y capital de las empresas públicas a la Dirección General de Presupuestos.			
OPP 1.2.1	Presupuesto 2019			s/ hoja planificación



OPP 1.2.2	Presupuesto 2020			
OPP 2.	Tramitar con agilidad los expedientes de modificación presupuestaria			
OPP 2.1	Tiempo medio total de tramitación de los expedientes competencia del titular del Ministerio	14	12	
OPP 2.1.1	Tiempo medio interno de tramitación por la Oficina Presupuestaria de los expedientes competencia del titular del Ministerio	7	5	
OPP 2.1.2	Tiempo medio externo de tramitación de los expedientes competencia del titular del Ministerio	7	7	
OPP 2.2	Tiempo medio total de tramitación de los expedientes competencia del Ministro de Hacienda y Función Pública y del Consejo de Ministros	42	45	
OPP 2.2.1	Tiempo medio interno de tramitación por la Oficina Presupuestaria de los expedientes competencia del Ministro de Hacienda y Función Pública y del Consejo de Ministros	4	5	
OPP 2.2.2	Tiempo medio externo de tramitación de los expedientes competencia del Ministro de Hacienda y Función Pública y del Consejo de Ministros	38	40	
OPP 3.	Tramitar con agilidad las preguntas y enmiendas parlamentarias			
OPP 3.1.	Tiempo de contestación por la Oficina Presupuestaria a las preguntas de los Diputados y Senadores	2	2	
OPP 3.2.	Tiempo de elaboración de los informes por la Oficina Presupuestaria a las enmiendas de los P.G.E. planteadas por los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado			
OPP 3.2.1	Presupuesto 2019	4	4	
OPP 3.2.2	Presupuesto 2020	4	4	



FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

EJERCICIO 2019

OBJETIVO /INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
FNMT 1	Mejora del control de accesos para personal de contratas			
FNMT 1.1	Diseño de un nuevo sistema de control de accesos a FNMT de personal de contratas			30/09/2019
FNMT 2	Adaptación a nuevas tecnologías y expansión geográfica			
FNMT 2.1	Diseño de la funcionalidad electrónica del DNle 4.0			30/11/2019
FNMT 2.2	Identidad móvil FNMT: evaluar integración de Ceres Mobile con "wallet"			30/09/2019
FNMT 2.3	Espacio Demo Interactivo (E.D.I)			30/06/2019
FNMT 2.4	Informe cuatrimestral sobre actuaciones realizadas en el marco del plan Comercial			s/ hoja planificación
FNMT 2.5	Consolidar y fomentar la presencia de FNMT en los Mercados			31/12/2019
FNMT 3	Constitución del Real Patronato de la Casa de la Moneda			
FNMT 3.1	Propuesta y designación de entidades integrantes del Patronato y Constitución			31/10/2019
FNMT 4	Marco legal para los premios Tomás Francisco Prieto			
FNMT 4.1	Definición del nuevo marco legal para los premios Tomás Francisco Prieto			30/09/2019



FNMT 5	Finalización de la adaptación a la Ley 39/2015			
FNMT 5.1	Aprobación del Estatuto			31/07/2019
FNMT 6	Puesta en marcha de nuevas instalaciones			
FNMT 6.1	Segregación de terrenos			31/10/2019
FNMT 6.2	Compra de terrenos			31/12/2019
FNMT 7	Marco legal derivado de la LRJSP			
FNMT 7.1	Elaboración propuesta de acuerdo con empresas participadas			31/07/2019
FNMT 8	Implementación de acciones de control de desviaciones de costes			
FNMT 8.1	Reducción del gasto de servicios exteriores			s/ hoja planificación
FNMT 9	Nuevos servicios digitales			
FNMT 9.1	Diseño proyecto Id-Issuer (identificadores de tabaco)			31/03/2019
FNMT 9.2	Diseño firma centralizada para certificado de pseudónimo			30/09/2019
FNMT 9.3	Disponibilidad infraestructura "blockchain" para sector público			31/05/2019



PARQUE MÓVIL DEL ESTADO

EJERCICIO 2019

OBJETIVO /INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
PME 1	Contratación e Implantación de un CAU			
PME 1.1	Análisis de requisitos			31/01/2019
PME 1.2	Análisis de mercado			28/02/2019
PME 1.3	Propuesta de contratación			31/03/2019
PME 1.4	Tramitación del expediente de contratación			31/07/2019
PME 1.5	Implantación			30/11/2019
PME 2	Renovación de la flota			
PME 2.1	Plan de inversiones			28/02/2019
PME 2.2	Informe de la COAV			31/03/2019
PME 2.3	Aprobación Director General			31/03/2019
PME 2.4	Propuesta de contratación			31/03/2019
PME 2.5	Tramitación de expediente			31/07/2019
PME 2.6	Recepción de vehículos			30/11/2019



PME 3	Realización de contratos menores con tramitación electrónica de ofertas a través PLACSP			
PME 3.1	Selección de un primer expediente idóneo			31/03/2019
PME 3.2	Realización de la licitación			30/04/2019
PME 3.3	Evaluación del resultado			31/05/2019
PME 3.4	Selección de un segundo expediente idóneo			30/06/2019
PME 3.5	Realización de la licitación			31/07/2019
PME 3.6	Evaluación del resultado			31/08/2019
PME 3.7	Selección de un tercer expediente idóneo			30/09/2019
PME 3.8	Realización de la licitación			31/10/2019
PME 3.9	Evaluación del resultado			30/11/2019
PME 4	Integración del PME en procedimientos administrativos de gestión de RR.HH. Del SIGP.			
PME 4.1	Gestión de las altas de usuarios gestores, firmantes y validadores y planificación en la integración de procedimientos administrativos de gestión de RR.HH.			31/03/2019
PME 4.2	Formación del personal implicado en la gestión de los procedimientos.			31/12/2019
PME 4.3	Gestión en materia de Recursos Humanos a través de los procedimientos del SIGP.			31/12/2019
PME 5	Reconocimiento del PME como empresa saludable por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT). 2018/2019			
PME 5.1	Mantenimiento de las campañas de promoción de la salud y sensibilización y formación en salud. 2019			31/12/2019



PME 5.2	Evaluación del seguimiento de la campaña de salud 2019			31/12/2019
PME 5.3	Reconocimiento de buenas prácticas de seguridad y salud del Parque Móvil del Estado como empresa saludable por el INSSBT.2019			31/12/2019





COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS

EJERCICIO 2019

OBJETIVO /INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018	FECHA HITO
CODIFICACIÓN	LITERAL			
CMT 1	Plan de Sistemas			
CMT 1.1	Módulo de consultas internas			
CMT 1.1.1	Procedimientos de alta, baja y modificación de PVR en sede electrónica			31/01/2019
CMT 1.1.2	Procedimientos de tramites asociados a Mayoristas			28/02/2019
CMT 1.1.3	Procedimientos de tramites asociados a expendedores			31/12/2019
CMT 1.2.	Trámites en Sede Electrónica			
CMT 1.2.1	Procedimientos de alta, baja y modificación de PVR en sede electrónica			28/02/2019
CMT 1.2.2	Procedimientos de tramites asociados a Mayoristas			31/03/2019
CMT 1.2.3	Procedimientos de tramites asociados a expendedores			30/10/2019
CMT 1.3	Aplicación Móvil del CMT			
CMT 1.3.1	Consulta de PVR por expendedoría			30/04/2019
CMT 1.3.2	localización de expendedoría			30/06/2019
CMT 1.3.3	consulta del canon concesional			30/09/2019
CMT 1.4	Módulo de gestión de ingresos			



CMT 1.4.1	Gestión de tasas de PVR Y EXPENDEURÍAS			31/08/2019
CMT 1.4.2	Gestión de Multas			31/12/2019
CMT 1.5	Módulo de Recursos			
CMT 1.5.1	Recurso de Alzada			31/05/2019
CMT 1.5.2	Recurso de Reposición			30/06/2019
CMT 1.5.3	Recurso Contencioso administrativo			31/12/2019
CMT 2	Creación de un registro sobre Comercialización de otros productos.			
CMT 2.1	Creación del Registro por categorías de productos			30/04/2019
CMT 2.2	Ordenación y Depuración de Declaraciones por Orden Cronológico			31/07/2019
CMT 2.3	Digitalización de la Declaraciones Responsables			31/10/2019
CMT 3	Implantación del sistema de trazabilidad y medidas de seguridad de los productos del tabaco, en aplicación de los artículos 21 y 22 del Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.			
CMT 3.1	Asistencia reuniones periódicas Subgrupo UE trazabilidad y medidas de seguridad			S/ hoja planificación
CMT 3.2	Actuaciones de control e inspección sobre el emisor de ID			S/ hoja planificación
CMT 3.3	Actuaciones de control e inspección sobre operadores			S/ hoja planificación
CMT 3.4	Sesiones explicativas sistema de trazabilidad			S/ hoja planificación
CMT 4	Adaptación y mejora de la normativa reguladora del mercado de tabacos: Instrucciones y Circulares de la Presidencia del CMT.			



CMT 4.1	Análisis de la normativa			31/05/2019
CMT 4.2	Elaboración de proyectos de circulares e instrucciones			31/10/2019
CMT 4.3	Recabar informes preceptivos			31/12/2019
CMT 4.4	Publicación BOE			31/12/2019
CMT 5	Crear un informe de mercado automatizado			
CMT 5.1	Análisis de las fuentes de información			31/05/2019
CMT 5.2	Creación de acceso en sede electrónica			31/08/2019
CMT 5.3	Puesta en marcha del Proceso de elaboración y utilización			31/12/2019
CMT 6	Formación			
CMT 6.1	Formación a mayoristas en el marco del control de etiquetados que lleva a cabo el CMT.			
CMT 6.1.1	Recopilación, revisión y clasificación del material			31/01/2019
CMT 6.1.2	Envío a la Subsecretaría del programa de cursos con calendario.			28/02/2019
CMT 6.1.3	Realización del Programa definitivo de cursos			S/ hoja planificación
CMT 6.2	Formación a la Red Minorista mediante los cursos al titular de la concesión.			
CMT 6.2.1	Recopilación, revisión y clasificación del material			31/01/2019
CMT 6.2.2.	Envío a la Subsecretaría del programa de cursos con calendario.			28/02/2019
CMT 6.2.3	Realización del Programa definitivo de cursos			S/ hoja planificación



CMT 6.3	Formación continua a personal de la Guardia Civil.			
CMT 6.3.1.	Elección de las Comandancias en las que impartir la formación.			31/01/2019
CMT 6.3.2	Envío a la Subsecretaría del programa de cursos con calendario.			28/02/2019
CMT 6.3.3	Realización del Programa definitivo de cursos			30/06/2019
CMT 7	Campaña de verificación y actualización de la información relativa a embargos de Expendedurías e impulso de subastas por deudas con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Juzgados.			
CMT 7.1	Remisión de requerimientos para la verificación y actualización de embargos (I)			30/04/2019
CMT 7.2	Remisión de requerimientos para la verificación y actualización de embargos (II)			31/08/2019
CMT 7.3	Remisión de requerimientos para la verificación y actualización de embargos (III)			31/12/2019
CMT 8	Análisis y agilización de los plazos de tramitación y de pago de los expedientes de contratación			
CMT 8.1	Análisis y revisión del proceso actual			28/02/2019
CMT 8.2	Elaboración de una propuesta de necesidades			31/03/2019
CMT 8.3	Desarrollo e implantación de la nueva propuesta			31/12/2019
CMT 9	Adaptación del acceso y uso de las instalaciones del edificio , eliminando barreras arquitectónicas			
CMT 9.1	Contratación del estudio sobre accesibilidad en la sede del Organismo			28/02/2019
CMT 9.2	Análisis de la viabilidad y financiación			30/04/2019
CMT 9.3	En su caso, contratación y realización de las obras de adecuación			31/10/2019



CMT 10	Reparación y mantenimiento del edificio.			
CMT 10.1	Estudio de necesidades			30/06/2019
CMT 10.2	Diseño del plan de reparación del edificio y su financiación			30/09/2019
CMT 10.3	Inicio del plan de reparación condicionado a disponibilidad presupuestaria			30/09/2019
CMT 11	Suscripción de un contrato de coedición con el BOE para la elaboración y publicación de un Manual de legislación de tabaco.			
CMT 11.1	Identificación de la normativa relevante a incluir y validación por la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, previo informe del Área de Coordinación Jurídica y Regulación del Mercado.			31/03/2019
CMT 11.2	Celebración del contrato de coedición con la Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado.			31/07/2019
CMT 11.3	Publicación del Manual de legislación en la web del Comisionado para el Mercado de Tabacos.			30/11/2019





**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES
EJERCICIO 2019**

OBJETIVO /INDICADOR		VALOR 2019	VALOR 2018
CODIFICACIÓN	LITERAL		
TCR 1	Reducir el plazo de resolución de los recursos	51	52
TCR 1.1	Plazo medio de resolución	36	37
TCR 1.2	Plazo medio de recepción del expediente	9	9
TCR 1.3	Plazo medio de notificación	6	6
TCR 2	Mejorar la calidad de las resoluciones	9%	9%
TCR 2.1	% de resoluciones recurridas	9%	9%
TCR 3	Reducir el plazo de publicación de las resoluciones en la web	22	23
TCR 3.1	Plazo medio de publicación de las resoluciones del TACRC	22	23





PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS BILATERALES

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRASILIA

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería	40%														
1.1	Cuestionario de valoración	20%												1		
1.2.	Seguimiento y evaluación DCI SEH-SIFB (1)	5%						X						X		
1.3.	Fortalecer relación instituciones catastrales del país (posible presidencia española del Comité Permanente Catastro)	5%												X		
1.4.	Elaboración/Actualización Guía País	10%												1		
2.	Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos	15%														
2.1.	Encuesta de satisfacción	15%			X			X			X			X		



3.	Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia	20%													
3.1	Elaboración de un plan de actuación	5%	1												
3.2	Reuniones a las que se asiste	5%		52			52			52			52	216	208
3.3	Reuniones que se promueven	5%		2			2			2			2	8	8
3.4	Elaboración de notas informativas	5%		6			6			6			6	24	24
4.	Seguimiento e implantación de los estándares internacionales del G20 en el país de sede (2)	10%													
4.1.	Elaboración de un informe trimestral	10%		1			1			1			1		
5.	Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria y presupuestaria	15%													
5.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	15%		0									2		
TOTAL		100%													

- 1 Declaración común de intenciones sobre cooperación administrativa en materia tributaria y aduanera entre la SEH y la Secretaría de Ingresos Federales de Brasil
- 2 Precios transferencia, economía digital, transparencia, BEPS...



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS BILATERALES

CONSEJERÍA FINANCIERA: BUENOS AIRES

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDE- RACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería	35%														
1.1.	Cuestionario de valoración	20%													1	
1.2.	Fortalecer relación instituciones catastrales del país (posible presidencia española del Comité Permanente Catastro)	5%													1	
1.3.	Actualización Guía País	10%													1	
2.	Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos	15%														
2.1.	Encuesta de satisfacción	15%			x			x			x				x	
3.	Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia	20%														
3.1.	Elaboración de un plan de actuación	5%		1												
3.2.	Reuniones a las que se asiste	5%			27			27			27				27	112
3.3.	Reuniones que se promueven	5%			1			1			1				1	4
3.4.	Elaboración notas informativas	5%			8			8			8				8	32



4.	Análisis y posibilidad de acordar una DCI con el país de sede (1)	10%															
4.1.	Elaboración de un informe anual	5%															1
4.2.	Reuniones promovidas a estos efectos	5%															2
5.	Seguimiento e implantación de los estándares internacionales del G20 en el país de sede (2)	10%															
5.1.	Elaboración de un informe trimestral	10%			1			1			1						1
6.	Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria y presupuestaria	10%															
6.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	10%															2
TOTAL		100%															

- 1 Declaración común de intenciones sobre cooperación administrativa en materia tributaria y aduanera (a semejanza de la establecida entre la SEH y la Secretaría de Ingresos Federales de Brasil).
- 2 Precios transferencia, economía digital, transparencia, BEPS



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS BILATERALES

CONSEJERÍA FINANCIERA: LONDRES

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDE- RACION	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería	35%														
1.1	Cuestionario de valoración	20%													1	
1.2	Elaboración/Actualización Guía País	10%													1	
1.3	Intensificar el conocimiento de la gestión catastral en el país	5%														
2.	Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos	15%														
2.1.	Encuesta de satisfacción	15%			X			X			X				X	
3.	Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia	20%														
3.1	Elaboración de un plan de actuación	5%		1												
3.2	Reuniones a las que se asiste	5%			27			27			27			27	108	108
3.3	Reuniones que promueve	5%			1			1			1			1	4	4
3.4	Elaboración notas informativas	5%			25			25			25			25	100	100



4.	Análisis de las implicaciones tributarias y aduaneras del Brexit en las relaciones España-Reino Unido	15%																
4.1.	Elaboración de informes trimestrales	15%			1			1			1					1		
5.	Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria y presupuestaria	15%																
5.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	15%														2		
TOTAL		100%																



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS BILATERALES

CONSEJERÍA FINANCIERA: WASHINGTON

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDE- RACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería	35%														
1.1.	Cuestionario de valoración	10%													1	
1.2	Actualización Guía País	10%													1	
1.3	CDI Ratificación EEUU/España	10%														
1.4	Intensificar el conocimiento de la gestión catastral en el país	5%														
2.	Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos	15%														
2.1.	Encuesta de satisfacción	15%													X	
3.	Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia	20%														
3.1	Elaboración de un plan de actuación	5%		1												
3.2	Reuniones a las que se asiste	5%			31			31		31			31	124	124	
3.3	Reuniones que promueve	5%			1			1		1			1	4	4	
3.4	Elaboración de notas informativas	5%			6			6		6			6	30	24	



4.	Seguimiento y análisis de las implicaciones de la reforma fiscal de EEUU	15%													
4.1.	Elaboración de informes trimestrales	15%			1			1			1			1	
5.	Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria y presupuestaria	15%													
5.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	15%											2		
TOTAL		100%													



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: GINEBRA

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDE- RACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1	Cuestionario de valoración	50%											X			
1.2	Actuaciones tributarias bilaterales Suiza	10%						X					X			
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	15%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	5%			26			26			26		26	112	104	
2.3	Elaboración de notas informativas	10%			31			31			31		31	151	124	
2.4	Charlas informativas a españoles	10%			1			1			1		1	4	4	
TOTAL		100%														



**PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.
CONSEJERÍA FINANCIERA: PANAMÁ**

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDE- RACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1	Cuestionario de valoración	45%													X	
1.2.	Participación en Asamblea General del CIAT	5%					X									
1.3.	Fortalecer relación instituciones catastrales del país (posible presidencia española del Comité Permanente Catastro)	5%													X	
1.4.	Coadyuvar en la firma del Convenio CIAT-IEF. Beca investigación tributaria	5%						X								
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	10%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	10%			9			9			9			9	36	36
2.3	Elaboración de notas informativas	10%			5			5			5			5	30	20
2.4	Reuniones que promueve	10%						1						1	2	2
TOTAL		100%														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: PARÍS

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1.	Cuestionario de valoración	50%												X		
1.2	Informe relativo a los trabajos más recientes de la OCDE en materia de fiscalidad, transparencia y gobernanza	10%						X						X		
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	30%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	10%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	10%			31			31			31			31	121	124
2.3	Elaboración de notas informativas	10%			16			16			16			16	64	64
3.	Coordinación con las restantes consejerías	10%														
3.1	Asistencia a reuniones de coordinación	10%			5			5			5			5		20
TOTAL		100%														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - AREA: FISCALIDAD DIRECTA Y COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO 201																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos	55%												X		
1.2.	Encuesta de satisfacción de agentes externos	5%												X		
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2.	Reuniones a las que se asiste	5%			25			25			25			25	109	
2.3.	Elaboración de notas informativas	5%			7			7			7			7	43	
TOTAL		100 %														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - AREA: FISCALIDAD INDIRECTA

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Ene.	Febr.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Octbre.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1	Cuestionario de valoración de los centros directivos	55%												X		
1.2	Encuesta de satisfacción de agentes externos	5%												X		
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	5%			25			25		25			25	113	100	
2.3	Elaboración de notas informativas	5%			9			9		9			9	43	36	
TOTAL																



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - AREA: FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS, MARCO FINANCIERO PLURIANUAL, BREXIT Y DEFICIT EXCESIVO

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1.	Cuestionario de valoración	60%											X			
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	5%			61			61		61			61	292	244	
2.3	Elaboración de notas informativas	5%			30			30		30			30	183	120	
TOTAL		100%														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - AREA: COMITÉ PRESUPUESTARIO, RECURSOS PROPIOS y CONTRATACION PUBLICA

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1.	Cuestionario de valoración	60%											X			
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2.	Reuniones a las que se asiste	5%			11			11			11			11	44	
2.3.	Elaboración de notas informativas	5%			24			24			24			24	96	
TOTAL		100%														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - AREA: ADUANAS

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1	Cuestionario de valoración de los centros directivos	55%											X			
1.2	Encuesta de satisfacción de agentes externos	5%											X			
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI	40%														
2.1	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	5%			35			35			35			35	136	
2.3	Elaboración de notas informativas	5%			17			17			17			17	68	
TOTAL		100%														



PLAN DE OBJETIVOS 2019 DE LAS CONSEJERÍAS FINANCIERAS ANTE OO.II.

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ANTIFRAUDE, PARLAMENTO EUROPEO, CENTRO DE ESTUDIOS (THINK TANK) Y OTROS

EJERCICIO 2019																
OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	MESES												TOTAL 2018	TOTAL 2019
			Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
1.	Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería	60%														
1.1	Cuestionario de valoración de los centros directivos	60%											X			
2.	Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI (Literales-Fecha, Numéricos)	40%														
2.1	Elaboración de un plan de actuación	30%		1												
2.2	Reuniones a las que se asiste	5%			10			10			10			10	40	
2.3	Elaboración de notas informativas	5%			22			22			22			22	88	
TOTAL		100%														